



Sello 39 - 20 Centavos



Juan Antonio Miranda Capitán de Puerto Occidental Certifica: Que en el libro de Ven-
sta de esta Capitanía y este una cuyo te-
nór literal es el siguiente.

En el Puerto de Salaverry a los ocho
días del Mes de Agosto de 1903; compare-
cieron Don José Rusliserich; y Don Ce-
lestino Cabrera, en representación de los
Señores Barco Herrera hermanos am-
bos mayores de edad y hábiles para
negociar e hicieron el siguiente con-
trato; Don José Rusliserich vende un
bote de su propiedad llamado Fre-
derinda (vey Graa) a los Señores Bar-
co Herrera hermanos, por la suma
de mil Soles de plata (1000), lo
que ha recibido a su entera satisfac-
ción; a presencia del suscrito Capi-
tán de este Puerto.

La propiedad del presente docu-
mento acredita la verdadera por-
ción del objeto comprado, pudiendo
hacer valer sus derechos ante la Ley;
y no habiendo otro dueño de la men-
cionada embarcación, la que se encuen-
tra matriculada en esta Capitanía
bajo el número diez y ocho, y a fo-
jas cuarenta y siete del libro respec-
tivo y para que conste firmamos el pre-
sente documento los testigos que

AA-HCH-1.1
Ca. 3
Do. 70
B. 1



Suscriben.

Salaverry Agosto 8 de 1903.

Juan A. Miranda

P. P. de los Sres. Lucas Montt y Cebitino Cabrera

Cinque Paol

José P. P. y Casaride

C. Torres Calderón

